

EL CONSTITUCIONAL.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.652.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la costumbre que tienen los menestrales y operarios de celebrar el dia de San Juan, como si fuera festivo, nos vemos en la necesidad de suspender la publicacion del número de mañana, ofreciendo indemniza oportunamente á nuestros abonados, por esta falta.

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

40 SAN FRANCISCO 40.

Lecciones de francés: pronunciaci6n, ortografia, buen gusto ó estylo correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

Almacen de aceites y vinos

DE

PEDRO JUAN AMOROS

E HIJOS,

calle de la Princesa, núm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al público á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jeréz, Jerezano, Oro, Fino, Matasulen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benjama y Aloque de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legitima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del país.

La fabrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponés y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 3 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estáno superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Anuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SUBASTAS.

Diputacion provincial de Barcelona

En virtud de lo acordado por este cuerpo provincial, se señala el trigésimo dia, á contar desde el siguiente al en que se inserte el presente anuncio en la *Gaceta de Madrid*, á las tres de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de fabrica del camino vecinal de La Poble de Lilet al confín de la provincia, bajo el tipo de 49.989 pesetas 26 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en esta ciudad y palacio de la Diputacion, en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante el Excmo. Sr. Presidente de la misma ó el que haga sus veces, con asistencia del Director provincial de caminos vecinales y del Notario que autorizará el acto.

El presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas se hallarán de manifiesto en la Seccion de Fomento de la Secretaria de la Diputacion hasta la una de la tarde del dia de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arregladas exactamente al siguiente modelo, en papel del sello 11.º, acompañando la carta de pago del depósito provisional de que trata la primera de las condiciones particulares, y la cédula personal.

Los pliegos cerrados podrán depositarse desde los 15 dias anteriores al señalado para la subasta hasta el fijado para la misma en la Secretaria de la Diputacion. Tambien podrán entregarse en el mismo acto de la subasta durante su primera media hora, pasada la cual, el Presidente declarará terminado el acto para la admision, y que se proceda al remate.

En el caso de resultar dos ó más pro-

posiciones iguales, se abrirá en el acto del remate, por espacio de 15 minutos; licitacion entre sus autores, adjudicándose la subasta al mejor postor, no pudiendo bajar en este caso las mejoras de 25 pesetas una.

Pliego de condiciones particulares y económicas que, ademas de las facultativas y generales de obras públicas, han de regir en la subasta de las obras de fabrica del camino vecinal de La Poble de Lilet al confín de la provincia.

1.º Para tomar parte en la licitacion ha de consignarse previamente en la Depositaria de fondos provinciales, hasta la una de la tarde del dia que tenga lugar la subasta, el 5 por 100 de dicho presupuesto.

2.º Dentro de los ocho dias siguientes al de la aprobacion del remate, el contratista otorgará la escritura correspondiente, y aumentará el depósito provisional hasta el 10 por 100 de la cantidad en que hubiese quedado rematado el servicio para garantia del cumplimiento del contrato.

3.º El contratista deberá comenzar las obras precisamente dentro de los 10 dias siguientes al de la otorgacion de la escritura, debiendo quedar terminadas en el plazo de un año.

4.º Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Director provincial de caminos vecinales. El abono se hará sin descuento alguno por la Depositaria de la Diputacion.

5.º El contratista se sujetará en la construccion de las obras á las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuesto, conformándose en el órden y distribucion de los trabajos á las prevenciones que le haga el Director.

6.º El contratista, como la Administracion, quedarán sujetos á las condiciones generales para las subastas de obras públicas y á todas las disposiciones administrativas vigentes, haciéndose el contrato á riesgo y ventura del contratista, quien deberá renunciar á todo fuero y privilegio.

7.º Serán de cuenta del contratista los gastos de escritura, los demás análogos y los de la insercion del anuncio de la subasta y del presente pliego de condiciones en la *Gaceta de Madrid*, debiendo el contratista justificar el pago del importe de la indicada insercion antes de serle entregada la copia de la escritura que ha de formalizarse para el cumplimiento del contrato.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputacion de esta provincia para la adjudicacion en pública subasta de las obras de fabrica del camino vecinal de La Poble de Lilet al confín de la provincia; bien penetrado del presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas y particulares, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion del servicio por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se compromete á ejecutarlo; advirtiéndole que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.)

(Fecha y firma del proponente.)
Barcelona 3 de Junio de 1880.—El Presidente, José Vilaseca y Mógas.—El Secretario, Teodoro Llavallol.

LOS TROVADORES.

Su historia política y literaria, por D. Victor Balaguer.—Seis tomos.—Madrid, 1879-1880.

(CONTINUACION.)

Esa misma abundancia ha dañado al plan del libro. El Sr. Balaguer, enamorado de sus investigaciones, ha querido consignar el caudal fecundísimo de noticias que poseía, sin prescindir de una sola, y no ha hallado más amplio molde para tan vasta materia, que el de un Diccionario biográfico de los trovadores provenzales. Con singular modestia confiesa que deja á otros la tarea de combinar el resultado de sus esfuerzos en una verdadera y metódica historia de aquel brillantísimo movimiento. Es lamentable que no se haya reservado esa tarea, para la cual reúne condiciones que acaso no llegue á poseer ningun otro.

Le es familiar la lengua de los provenzales; ha leído y meditado todas sus obras; conoce la region en que vivieron, las costumbres de la época que aplaudió su admirable florecimiento; es, en último término, un verdadero trovador, imbuido de su espíritu político, de sus afectos, de sus pasiones, de sus deseos; sabe interpretar los sentimientos que les inspiraron; poeta de la libertad, nadie como él hubiese hallado en los legendarios serventesios las notas características de aquella poesía tan vicia, bella y fecunda. ¿Por qué, pues, no ha escrito esa historia que, sin duda, soñaba como una de sus más gratas esperanzas?

Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

19

Gloria escénica, la cultura, ilustracion, influencia política, religiosa, moral, científica, artística, comercial, militar, costumbres, usos, estado de literatura y artes que reinaba y existia en nuestra España en los tiempos en que aquellas célebres comedias se escribieron. Lo mismo se puede decir de todos los Teatros del mundo.

Así tambien del mismo modo podremos juzgar sobre la influencia que el Teatro tiene en la sociedad.

Cosa innegable es cuanto influye esa Institucion en todas las clases de la sociedad. Ante todo diremos que muy célebres autores aseguran que el Teatro es la Escuela de las costumbres, y otros no menos dignos de respeto dicen que el teatro es el reflejo de las costumbres y nada más. Argumentos de gran fuerza aducen unos y otros; nosotros sin autoridad competente para decidir en el debate, modestamente y así de paso, diremos nuestro parecer: y es que bien puede ser una ú otra cosa por separado y en ocasiones puede ser ambas cosas ó no ser nada de ellas. Nos explicaremos.

Por desgracia, veremos obras dramáticas; en las que nada se nos enseña, otras en que poco ó nada se reflejan las costumbres; en cambio veremos obras propias para aprender y veremos otras que son vivo retrato de las costumbres de la época y por último, muchas obras veremos que reúnen la provechosa

TEATROS.

18

Nuñez de Arce, Serra, Larra (hijo), Escrich y otros muy dignos de mencionarse, y hoy en nuestros dias, Sellés, Echegaray y otros varios dignos de aplauso, cuyos nombres omitiremos por no hacer una relacion molesta.

Pues bien, el Teatro atravesando unas veces dias de gloria, otras veces sufriendo alguna decadencia, creemos firmemente que en todos tiempos ha llevado las alternativas de la sociedad en donde ha vivido demostrando en esas épocas de locimiento ó decadencia que todas las convulsiones sociales hanle interesado en su forma por influencia; pero tén-gase presente que no en su esencia, pues esta institucion es inmutable.

Las agitaciones políticas, los adelantos de las ciencias sobre todo el progreso en la literatura y bellas artes han influido en el Teatro, siempre de un modo considerable, por esta innegable razon, vemos que esta institucion que es inmutable, en su esencia desde su nacimiento, nos revelará en sus célebres obras la situacion en adelantos, prosperidad ó viceversa en las diferentes épocas de la sociedad.

¿Quién duda que en una obra dramática de esas que inmortalizaron á hombres tan célebres como Lope de Vega, Calderon, Moreto, Rojas, Moratin y otros no podremos saborear el espíritu social dominante de las épocas en que vivieron los citados ilustres ingenios?

Fácil nos será comprender en estos momentos la

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

15

ne, y su robustez y salud se lo permiten hacer, que sea un buen ministro de Hacienda, en mi casa que conozca bien la economía en el hogar y que no se denigre en el medio de evitar que las criadas le roben, si criadas tiene.

Quiero una compañera que me cuide, si tengo la desgracia de enfermar, y que no anteponga el *figurín* y las insustanciables lecturas á las precisas atenciones de la casa: en fin, que sepa ser la mujer de un hombre laborioso, que sino rico, al menos es amante del trabajo y adorador de la paz doméstica.

Su señora hija, no entiende nada absolutamente de esto. Por lo que he observado en el tiempo que tuve el honor de galantearla he podido ver, ¡bien á pesar mío! que habla de música, teatros, de bailes y otras cositas que no sientan mal despues de practicar cuanto he tenido el gusto de exponer á V.

La lindísima y delicada hija de V. conoce bien el olor de los perfumes mas selectos de tocador, y la he oido decir que detesta el olor del *ajo la cebolla* y los *cominos*.

Aprécia los aromas de los mas esquisitos y delicados jabones de perfumería y le apesta el olorillo del *jabon de Mora*, que es el que se usa para lavar y fregar.

Es partidaria de la *esponja* y no ha podido comprender la sublimidad del *estropajo*: aprécia y distingue la pasta de almendras mas selecta y no sabe

Alente 24 de Junio de 1880.

ESTAMOS DE ACUERDO.

En nuestro estimado colega *El Graduador*, hallamos ayer el siguiente suelto:

«Cuenta ayer el diario municipal que va á proceder inmediatamente á colocar la tubería que debe conducir á las fuentes públicas, el agua del *Remedio*».

¿Se ha hecho ya el aforo para conocer la importancia de la disminución que han sufrido esas aguas?

¿No puede darse el caso de que siguiendo la pérdida del manantial se quede en seco la fuente del *Remedio*?

Y si, lo que no deseamos, sobreviniese la pérdida de esa fuente ¿no tendría que hacerse el doble gasto de levantar la tubería y almacenarla?

¿Por que no se procede con tino?»

En efecto; cuando una dolorosa experiencia nos ha hecho ver tantas veces las alternativas que ocurren en los manantiales que rodean á esta capital; cuando ya es un hecho inconcuso que en el llamado campo de San Vicente y en la llanura que media entre aquel campo y Alicante, existe únicamente un manto de agua, que afluye á los puntos en que se practican escavaciones mas profundas ó que tengan mejores condiciones para atraer las aguas que constituyen aquel manto; hay necesidad de obrar con gran prudencia para no arriesgar inutilmente capitales de consideración, al querer adquirir un caudal de aguas de cierta importancia. Y si los particulares están interesados en obrar con prudencia, el ayuntamiento de Alicante tiene un deber ineludible de hacerlo así, puesto que representa los intereses de un vecindario sobre el cual pesan cargas insoportables, sin que por eso deje de carecer de un sin número de comodidades de que disfrutaban otras poblaciones mas afortunadas ó mejor administradas.

Que las aguas de la mina *El Remedio* han disminuido considerablemente, es un hecho que no ha desmentido nadie hasta ahora; y que es posible que disminuyan mucho mas y aunque se agoten por completo, nadie puede negarlo, dadas las condiciones geológicas del punto en que existe la mina en cuestion.

Ahora bien; siendo esto así, creemos que nuestro colega *El Gra-*

duador está muy acertado al aconsejar al Ayuntamiento que debe suspender la colocacion de la tubería que ha de conducir á la ciudad las aguas de el *Remedio*, hasta adquirir por medio de un aforo y de un reconocimiento facultativo, la certeza de que no ha de faltarle el caudal de aguas que ha contratado, en un plazo más ó ménos breve.

La precaria situacion de la Hacienda municipal que, segun nos dicen los órganos oficiosos, es deplorable, no permite al ayuntamiento hacer gastos de dudoso resultado, y por consiguiente se está en el deber de tomar todas las precauciones posibles para no gastar el dinero en una tubería, que podría seguir la suerte de los conos, y del *chalet*, que de nada sirven, y del aligibe de hierro que regaló el señor Santa Ana, con el propósito de surtir á Alicante de unas aguas que no han llegado todavía á nuestras fuentes.

Siempre hemos sido los primeros en aplaudir cuantas gestiones ha practicado la Municipalidad para proporcionar aguas al vecindario; pero en vista del peligro que existe de que se construya una cañería para la cual pueden faltar las aguas á que se destina, creemos cumplir con un deber al unir nuestra voz á la de *El Graduador*, para llamar la atención del ayuntamiento sobre un asunto de tanta trascendencia, á fin de que los contribuyentes no tengan que lamentar una defecion mas, y ver que los impuestos que á costa de tantos sacrificios satisfacen, se invierten en obras inútiles, por falta de la suficiente meditacion ó pericia, al resolverse ciertos asuntos.

Pues señor, no podemos acotumbrarnos á la lógica de *La Provincia*, y sino oigamos al colega:

«Si fuera verdad, como dice *EL CONSTITUCIONAL*, que el partido liberal-conservador se halla divorciado de la opinion y rechazado por el país, no hubieran hecho los fusionistas los esfuerzos supremos que todos conocemos para derribar la actual situacion»

Pues precisamente porque el país está divorciado de los conservadores, las izquierdas dinásticas que representan las distintas tendencias liberales de la nacion, convinieron reunirse en para derribar á un gobierno que rechaza el país en masa.

Mas adelante añade el órgano de la Permanente:

«¿Sabeis que el Sr. Cánovas del Castillo está herido de muerte y lo combatis?»

¿Sabeis que está próxima á sonar la última hora del actual Gobierno y lo atacais sin darle cuarte!»

¿Y por qué no, caro colega? ¿Si el objeto del nuevo partido es derribar al gabinete Cánovas porque considera no solo infecunda, sino funesta su política, por qué no ha de combatirlo por mas que estén todos persuadidos de que su última hora se acerca?»

Y por último termina nuestro colega el suelto que ayer nos dedica con este extraño argumento:

«Por lo demás, si *EL CONSTITUCIONAL* cree que el Sr. Pidal ha podido dar el golpe de gracia al actual Ministerio, sin duda porque dicho señor ha vivido hasta ahora á cierta distancia del señor Cánovas, nosotros opondremos á lo dicho por *EL CONSTITUCIONAL* las siguientes palabras que encontramos en un periódico de oposicion:

«Que los fusionados valen, lo prueba el que pueden presentar muchos que fueron servidores de doña Isabel; partidarios del Puente acá de Alcolea y partidarios de Puente allá; montpensieristas decididos en su día y enemigos declarados de Montpensier; amadeístas, y contrarios á D. Amadeo; republicanos, y contrarios á la república; defensores del hecho de Sagunto, y contrarios á la proclamacion que allí tuvo lugar.»

Como se vé, nada tiene que ver el razonamiento que aduce el órgano de los rurales para destruir nuestra afirmacion de que el ingreso del señor marqués de Pidal en el partido conservador, ha venido á dar á este el golpe de gracia. La imprudencia cometida por el Sr. Cánovas al exhibir su nuevo aliado, no consistió en aceptar el apoyo de una entidad extraña al partido conservador, sino en hacerse solidario de las ideas de un ultramontano que lleva por único contingente al canovismo las honradas masas carlistas que han devastado á España en dos horribles guerras civiles.

¿Pero á qué nos cansamos en refutar los argumentos del órgano de la Permanente, cuando esos argumentos tienen la circunstancia especialísima de refutarse á si mismos?»

Por lo visto, nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, no estaba bien informado al asegurarnos con la mas tenaz insistencia y con letras como puños, que todos, absolutamente todos los fusionados de la calle de Calatrava, estaban conformes con la carta-protesta que quinientos caballeros particulares dirigieron al Sr. Cánovas del Castillo. Y decimos caballeros particulares, porque el comunicado que publicó ayer el órgano municipal, suscrito por uno de los señores que se fusionaron en la calle de Calatrava, ha venido á patentizar que las 15 entidades que firmaron la carta en cuestion, no podian hablar en nombre de todos los fusionados que constituian el partido conservador-canovista de Alicante, puesto que no estaban autorizados para ello.

Por eso nosotros nunca nos aventuramos á hablar en nombre de nadie, sin tener antes el asentimiento explicito de los que quieren formar á nuestro lado y ser nuestros amigos sinceros.

Segun nuestras noticias, no ha sido devuelto aun á la Diputacion, por el ministerio, el presupuesto ordinario para el próximo año económico que formó en Abril último, y en este supuesto ha de regir tal cual lo votó aquel cuerpo provincial; por lo que, debiendo ser ya un hecho las economías introducidas, no muy meditamente en el capítulo de gastos de beneficencia, tendrán que lamentarse forzosamente sus consecuencias, y por lo tanto, muchos de los jóvenes y ancianos que se albergan en las Casas de maternidad, huérfanos y desamparados, han de verse privados de ese asilo; de ese único recurso que los quedaba en su afflictiva situacion, por que hay que limitar su número en todos los departamentos, y ha de resultar un excedente con el que hoy existe y los que desgraciadamente se encuentran en este caso, serán los que sufrirán dichas consecuencias.

Tenemos entendido que la permanente se ocupa del particular, proponiéndose, segun nuestros informes, lastimar lo menos posible á los asilados, teniendo presente que la administracion pública viene obligada á prestar su apoyo al desvalido, en cualquiera situacion; así como amparar al huérfano y socorrer al necesitado, segun los principios mas robustos del derecho administrativo, por mas que abunde la idea de que la beneficencia provincial no es la verdadera caridad; lo cual es, en nuestro concepto, una idea errónea.

Deseamos, pues, que la comision se fije en el asunto, para que, á serle posible, armonice la necesidad de las economías con la angustiosa situacion en que van á quedar muchos de los expresados acogidos; pues conviene no olvidar que en las Casas de Beneficencia pueden comer mas individuos de los que se cree ó calcule que puedan participar de ese beneficio.

Dicese que algunos de los individuos que se ocupan en el acarreo á esta capital del agua de la Alcoraya, llenan los envases que llevan, en el kiosco en donde se expenden las aguas destiladas de Normandy, y las expenden al precio que aquellas.

Por mas que por la bondad de ambas aguas, no se note diferencia alguna entre ellas, conviene que se averigüe el hecho, porque nunca debe consentirse que se abuse del público.

Segun parte que recibimos, ayer miércoles á las cinco de la mañana

fondeó sin novedad, en el puerto de Santander, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana.

Firmes en nuestro propósito de aguardar sin impaciencia los acontecimientos políticos que espera el país con innegable ansiedad, y resueltos á no hacer conjeturas por nuestra cuenta, nos concretamos á reproducir lo que dicen los periódicos independientes de Madrid, que por no estar afiliados ni al partido conservador ni al dinástico-liberal, deben ser naturalmente los mas imparciales y los que ven mas claro. Dice *El Imparcial* del martes:

«Las visitas de los señores marqués de la Habana y Alonso Martínez á Su Majestad el Rey; la suspension del viaje de la Corte á la Granja; el tema de la combinacion militar y del porvenir que espera al gobernador civil de Barcelona, son asuntos mas que suficientes para que abundaran ayer y anoche los comentarios y reverdecieran las esperanzas.

Las últimas impresiones de la noche atribuyen á las conferencias con Su Majestad de los Sres. Concha y Alonso Martínez no solo la importancia que siempre tienen las visitas del Monarca, sino aquella otra que naturalmente reviste en estos momentos todos los actos que los hombres políticos realizan.

Y tan buena impresion causaron estas visitas en los círculos de la oposicion liberal-dinástica, que llegó á decirse que el actual gabinete no prolongaria su permanencia en el poder mas allá del mes de Setiembre.

Por su parte los ministeriales, en vez de alardear, como en los dias anteriores, de gran tranquilidad, manifestaban que de resultar ciertos los deseos de los fusionistas habian de darles pruebas de como se hace una verdadera campaña de oposicion.»

«Además del general Jovellar se anuncia que el Sr. Sagasta tendrá el honor de hacer una visita de despedida á S. M. el Rey.»

«El señor Presidente del Consejo dirigió anteanoche un beso la mano al señor Presidente del Senado manifestándole, segun se decía ayer, la conveniencia de que cuanto antes se despacharan los asuntos pendientes de discusion en aquel Alto Cuerpo.

A esto se atribuía ayer el hecho de que á primera hora concurrieran muchos señores senadores, y se creyó que se haría la pregunta al Senado para que se declarara éste en sesion permanente hasta que se aprobaran los presupuestos.

Pero al poco tiempo de circular esta noticia por el salon de conferencias y pasillos del Alto Cuerpo Colegislador, se presentó el señor duque de Sexto, y despues de conferenciar con el señor marqués de Barzanillana, ocupó éste la presidencia.

Entonces se dijo que las razones que habia para prorogar la sesion indefinidamente no existian ya ó las causas que la motivaban se habian modificado hasta el punto de ser posible todavía prolongar por dos ó tres dias las sesiones parlamentarias.»

estimar las excelentes cualidades de la riquísima arena de San Isidro, que constituye una pequeña industria en Madrid.

Es partidaria con entusiasmo del fino tegido en algodones é hilos y no estima los adelantos de la *aguja de hacer media*. Defiende la *cocina francesa, inglesa, italiana y americana*, y es porque no sabe sazonar bien el clásico *guisadito* de carne con patatas, cena característica de algunas modestas familias, ni sabe dar el punto preciso al *estofado* de vaca, ni aderezar bien la sabrosa *ensaladilla* de escarola con tomate, ni la fresca lechuga con huesos duros. ¡Platos prosódicos y hasta tabernarios dice que son los que he tenido la desvergüenza de citar!... pero créame V. señora, ni las *espinacas*, frugal plato de cuaremas, sabe *rehogar* cual se merece tan sencillo vegetal, y eso que ella tiene por apellidado, el nombre de la emoliente planta citada.

Vamos, créame V. que ésto me tiene algun tanto atribulado. Yo, como tengo un sueldo del cual no he podido conseguir milagros, la verdad, tengo que pensar muy bien que si mi compañera no sabe los *quehaceres* de la casa, nos hemos de ver muy confusos y azarados, el día en que mi paga sea menor ó *deje de ser* pues de menos nos hizo Dios, que nos hizo de la nada.

Figurese V. que bien estaremos si ese día desgraciado llegase para nosotros, al contemplar á mi señora hablandome de *Wagner, Gayerre, Alarcon,*

Campoamor y otros lujos propios de saborearse en una salita bien *aseada* con un lecho *limpio* y un estómago regularmente *atendido* y mimado.

Ya en tiempo de Felipe II se pudo ver muy reformado el teatro, toda vez que se llegó á representar una comedia usando al efecto recursos propios para imitar los acontecimientos de la obra y figurar el sitio de su accion con bastante propiedad, y por último, Lope de Vega, fué el que se puede decir, para honra y gloria suya, que ha sido el que fijó los sólidos y verdaderos cimientos de nuestra escena, y que siguieron robusteciéndola y engalanándola practicando el ejemplo de tan insigne poeta, los no menos dignos de aplauso, *Tirso, Moreto, Rojas, Solís* y otros muy célebres escritores.

Despues, el nunca bien ponderado *D. Pedro Calderon de la Barca* que siendo tan gran filósofo, como inspirado poeta, realizó nuestra escena extraordinariamente y luego que ésta fué atravesando épocas de alguna decadencia volvió á recuperar todo su brillo y esplendor con el impulso benéfico que recibiera por el célebre *Moratin* sucediéndole luego otros no menos distinguidas lumbreras del genio, como *Zarate, Larra, Duque de Rivas, Hartzenbuch, Breton de los Herreros, Asquerino, Principe, García Gutierrez, Ventura de la Vega, Zorrilla, Olona, Escosura, Florentino Sanz, Rubi, Ayala, Tamayo, Eguilaz, Ochoa, Fernandez y Gonzalez, la Avellaneda, Pañou y Coll, Hurtado, Valladares,*

enseñanza y el fiel y exacto retrato de las costumbres, usos, lenguaje etcétera.

Por lo expuesto decíamos que es innegable lo mucho que influye el Teatro en la sociedad. Con la representacion de obras buenas en el Teatro, siempre podemos aprender mucho, para perfeccionarnos en nuestras costumbres y moralizarnos así como para mejorar nuestro lenguaje y hasta para familiarizarnos con las fórmulas del trato social.

Tambien se puede adquirir alguna ilustracion toda vez que en una obra dramática buena, en el desarrollo de su argumento, se nos presenta ocasion de saborear algo de historia y de geografía, y no faltan incidentes que nos aficionen á las bellas artes á las ciencias y al estudio en general.

Se nos dirá que la condicion especial que ha de garantizar la influencia del Teatro sobre la sociedad, es la de presentar solo aquellas obras que reúnan las condiciones precisas á fin de que enseñen, recreen é ilustren, y diremos que á ese fin está llamado quien deba organizar nuestro Teatro escogiendo los medios á fin de separar aquellas composiciones que no sean dignas ó que no merezcan figurar en el catálogo de las que han de ver la luz pública.

Los gobiernos pueden reformar el Teatro llamando á su cooperacion á aquellas autoridades literarias que por su esclarecido talento y su acreditada práctica pueden ofrecer un plan ó régimen tan justo como conciso y recto como desinteresado y legal.

Fuera parte de las ilusiones y alegrías de los fusionistas, hay indudablemente una cuestión ardua...

El Correo, tambien del martes, dice en su última hora.

En el Congreso, como verán nuestros lectores en el Extracto, se ha producido un gran escándalo...

Las protestas que han hecho los diputados de la izquierda han sido muy vivas, y más vivas todavía las palabras que se han cruzado en los pasillos...

Los diputados de la mayoría dicen que se ha hecho lo hecho para evitar que siga hablando el Sr. Carvajal en su interpelección...

La conducta del señor conde de Torenó, prestándose a ciertas flexibilidades, es bastante censurada.

Ahora, los diputados de las minorías, pensaban hablar á sus amigos del Senado, para que allí discutieran el presupuesto con el mayor ahinco.

La comisión directiva de las minorías debe reunirse esta tarde. Es posible, después de esta reunión, que el señor Sagasta vaya mañana ó pasado á palacio, aunque no seguro.

NOTICIAS GENERALES.

Comienzan á circular noticias poco agradables para el Sr. Cánovas, noticias que toman incremento en vista de la mala cara del Sr. Romero Robledo...

Lo cierto y positivo es que los conservadores no están tranquilos, y que temen venga la muerte por el nombramiento de autoridades militares ó por otros motivos, que no faltan.

S. M. el Rey, acompañado del señor duque de Sexto y conde de Heredia Spínola, concurre el lunes á una corrida de toros que en el circo de la carretera de Aragón dieron algunos aficionados que forman la Sociedad de Garrochistas.

Ayer se verificó en la audiencia de la corte la vista de la causa contra Alvarez Oliva por el crimen de la calle del Marqués del Duero.

Además del señor marqués de la Habana, ofrecieron el lunes sus resp-

tos á S. M. los generales Gasset, Daban y San Roman.

Si no ha llegado ya, debe llegar pronto á Caldas de Besaya el Sr. Posada Herrera.

En la presente semana ofrecerá sus respetos á S. M. el Rey el capitán general Sr. Jovellar.

De hoy á mañana, saldrá para sus posesiones de Escañuela el señor duque de la Torre.

El martes por la madrugada se aseguraba que la cuestión de los tabacos de Filipinas sería una entre las muchas que determinarían la caída del Gabinete. Sobre el asunto, según se decía, no están los ministros de acuerdo...

Se indica para un alto puesto en Filipinas al señor Beramendi, antiguo funcionario del Estado.

El lunes por la noche se decía que algunos conocidos carlistas, imitando al Sr. Pidal, prestarán su apoyo á la situación actual y harán pública su adhesión en las columnas de los periódicos ministeriales.

S. M. la Reina, acompañada de los señores ministro de Fomento y del alcalde de Madrid, estuvo el lunes por la tarde en la escuela de Froebel...

El lunes por la noche se decía que algunos conocidos carlistas, imitando al Sr. Pidal, prestarán su apoyo á la situación actual y harán pública su adhesión en las columnas de los periódicos ministeriales.

Signen preocupados los ministeriales y en las oficinas del Estado se nota el mayor movimiento, sobre todo en el Ministerio de la Gobernación, en donde parece se prepara una reforma en el personal de la secretaría.

El general Ferrer estuvo el lunes en el gobierno civil de Madrid con objeto de jurar fidelidad á S. M. el Rey.

S. M. el Rey ofreció el lunes al general Concha que asistiría á la ceremonia de la inauguración, en el templo de Atocha, del mausoleo levantado á la memoria del ilustre general marqués del Duero. Como esta función religiosa se efectuará el día 27, resulta cierta la versión fusionista de que la corte no ha desistido por ahora de su viaje á la Granja, contra lo que venia sosteniendo los días pasados la prensa ministerial.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 21.—Los gobiernos de Francia, Inglaterra é Italia sostienen en la conferencia de esta ciudad, la sesión á Grecia del trazado que se fijó en el tratado de Berlín, incluyendo Metzovo y Janina.

El gobierno turco parece dispuesto á ceder la bahía de Arta ó la bahía de Valo, pero no ambas, negándose rotundamente á la entrega de Janina y de Metzovo.

Londres 21.—El Daily News publica hoy un despacho diciendo que la Puerta ha enviado cañones á las costas septentrionales de los Dardanelos, cuyo punto se propone fortificar de una manera mas perfecta, conforme con los adelantos modernos.

Paris 21.—Continúan en Silla las huelgas en los establecimientos metalúrgicos.

Se teme que la huelga tome proporciones considerables.

Se anuncia la presentación, por parte de los individuos de la izquierda disidente y de los del centro izquierdo, de una protesta colectiva contra el proyecto de ley de amnistía que consideran peligroso, fundándose en que los agraciados son abiertamente hostiles al gobierno...

Rio-Janeiro 21.—La situación de la república argentina se agrava cada vez mas y da lugar á muchas inquietudes.

Paris 21.—Senado.—Se aprueba por 140 votos contra 119 la urgencia sobre la proposición suprimiendo el cargo de limosnero militar.

Cámara de los diputados.—El prefecto de policía, señor Andrieux, dice, que cuando la amnistía sea un hecho, el gobierno, apoyado por la Cámara y por el país deberá obrar resueltamente contra el partido de la Commune.

El gobierno concede la amnistía, no para los hombres de la Commune sino contra los hombres de la Commune.

Roma 21.—Ayer se han verificado en esta capital las elecciones municipales.

El Sr. Ruspall, alcalde de Roma, y el Sr. Amodié, secretario general de Agricultura, no han sido reelegidos.

La candidatura de Garibaldi ha fracasado.

GACETILLAS.

La Lira.—Como de costumbre, tendrá lugar esta noche en la plaza Jardín de Isabel II una velada musical en la que ejecutará la banda que dirige el Sr. Góje, las piezas que se indican en el siguiente programa:

- Primera parte. 1.º Mala suerte.—Paso doble.—Lopez. 2.º Un sueño.—Habenera.—Perlado. 3.º Duo de tiple y barítono de «Nabucodonosor».—Verdi. 4.º Concertante final segundo de la zarzuela «Los comediantes de antaño.»—Barbieri. Segunda parte. 5.º Ouverture Paragrapp, número 3.—Supré. 6.º ¡Oí!—Jota coreada.—Luceni. 7.º Polka pasodoble.—H.

Último obsequio.—Según habíamos anunciado, ayer mañana tuvo efecto en la Colegiata de San Nicolás el funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo D. Francisco de Paula Villar y Modonés.

La ceremonia fúnebre se celebró con gran pompa, cantándose una magnífica misa de requiem, obra del finado, que se ejecutó á toda orquesta, bajo la dirección del maestro D. José Charques, y en la que tomaron parte todos los profesores de música de esta capital, que pudieron colocarse en coro.

Muchos amigos del finado asistieron á su funeral dando esta prueba de estimación á la vida y á la hija del aventajado artista á quien tanto apreciaron en vida.

¡Llegó San Juan!—Llegado el día de San Juan, que como en años anteriores, viene acompañado de buñe-

los, tortas de atún y otros artículos alimenticios, propios de golosos, recordamos con gusto cuán felices serán aquellas personas á quienes el citado santo solo proporciona delicias sin cuento, á la par que no echamos tampoco en olvido á aquellas otras para quienes es preferible ver llegar sobre sí un diluvio, antes que verse precisadas á arrostrar los disgustos y sobresaltos que el tal día les tiene forzosamente que ocasionar.

Se nos ocurre esto al recordar que todo anda al retortero; que el dinero no deja ver su semblante; que los industriales no fian; que los caseros no pierden la memoria y por último que la gente menuda no se hace cargo de tales quebradas, ni es fácil descontentarla sin exponerse á trascendentales tropiezos.

Mas sea de ello lo que quiera, el día es llegado y como quiera que no hemos de verle hasta que sean trascurridas cincuenta y dos semanas, creemos muy justo que todos en general se alegren de su llegada y dejen en suspenso, si quiera sea breve espacio la cuestión económica para entregarse sin escrúpulos en brazos de los regocijos del día que tanto y tanto prometen ordinariamente.

Por otra parte; ¿á quién se le va á ocurrir andar buscando hoy á los inmoros, ni quién será tan débil que no pueda transportar su propio individuo, bien á Tanger, bien á otro cualquier lugar, con el solo objeto de evitar todo contacto gentleman?

Nada, nada; fuera aprensiones candidas, y tomando igual ejemplo, hagamos todos por alargar la duración del jolgorio, que la vida es corta, y justísimo nos parece que se olviden sus miserias, si quiera sea aparentemente y á despecho de los miopes que no faltarán de seguro.

A los buñuelos, pues, y buen provecho.

¡Qué amigos tienes, Benito!—Hé aquí el concepto que tiene á los españoles de los tiempos que corremos, el correspondiente en París de nuestro colega La Provincia.

«Un amigo mio francés regresa de su viaje por España. No hace muchos días se encontraba en Toledo, desde donde me escribió prometiéndome dos magníficas espadas que habia adquirido.

Al bajar del tren y después de abrazarle, le pregunté con mucho interés por las espadas.

—Me las han robado, me contesta el parisiense con serenidad.

—Pocos minutos después le interroga su esposa: ¿Y los recuerdos que me ofreciste traer de España?

—Aquí los tienes, repuso el desventurado marido, abriendo su cartera de viaje.—Era un paquete de monedas falsas.

V. Cuenca Crews.

Sin comentarios.

El dentista Sr. Garcia, se halla en esta capital, donde permanecerá algunos días, saliendo después á visitar las poblaciones más importantes de la provincia.—Calle Mayor, 10, entresuelo, frente al Casino.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redacción de este periódico.

Venta.—Se vende una caldera de hacer y picar turrón: para más antece-

dentos se puede acudir á las oficinas de este periódico.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Matriculas.—Se halla abierta en el colegio politécnico de San José de esta ciudad, la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y de aplicación al comercio, durante los meses de Julio, Agosto y primera mitad de Setiembre. Las clases empezarán el 1.º de Julio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua 29 palmos. Pared descubierta 99 id. De cieno, 68 idem. Entran una cuarta hila. Sale ninguna. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 18 de Junio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Junio de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 760,53; Termómetro 29,0; Viento N. O. Viento; Atmósfera Despejada; Mar Oleaje; Temperatura máxima del aire á la sombra 32,8; Idem mínima durante la noche 7,0; Irradiación nocturna; Evaporación en milímetros 5,00.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista. SANTO DE MAÑANA.—San Guillermo.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 23, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Laoroux. Id. de Nif de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codina de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasso. Id. de Brea de Druell de Gurdou. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfite de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Gramault y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regaul Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id. de Par y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jara nago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de 3 rrell. Id. infalibles de Andren. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación. Precio, 16 reales frasco. DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer. Precio, 9 reales frasco. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Ferrones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria. Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Jilien Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

AVISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos enciende de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan sudorosos y zumbolientos. La boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vena en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavatos, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra caído constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Frecuentemente se vuelve irritable y sombrío, y estomacado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subita de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de alguna poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratan como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

veDuta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler.

Scott y C.ª Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Ulloa. Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Carey y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA. El Donata.

Saldrá el 24 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Palma y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Duro. Saldrá el 24 del actual para Valencia Tarragona y Barcelona Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y C.ª

Julian. Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfiera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Propietario HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

BOTILLERIA

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.

Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem.

Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.

Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème de cacao, á 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Cumin Muuich, á 2 idem.

Crème de Noyau, a 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Al Geneppi, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezenc, á 2 idem.

Pimeerm.mint, á 2 id

Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.

Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.

Sirop de Limon, á 2 idem.

Sirop de Zanza, á 2 idem.

Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.

Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.

Vermouth, á 2'50 idem.

Vino fondillon, 3'50 idem.

Vino Málaga, á 3'50 idem.

Manzanilla, á 3'50 idem.

Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ

Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rubrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT, ALICANTE.

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de higado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de higado de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de higado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anémia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS

RESTAURADORAS

PREPARADAS por el Dr. FORMIGUERA premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. - En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



INTERESANTE.



En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 4, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitando de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahucadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.